

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 139

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

De qué ha muerto el P. Cámara

El Obispo de Salamanca era lo que llaman los médicos «un caso clínico curioso».

Dejando á un lado categorías sociales, y no hablando más que médicamente, puede decirse que constituía un caso interesante.

Cuando llegó á nuestra ciudad en 1885 era un hombre fuerte y hasta robusto. Espiritualmente tenía el don de inquietarse por muchas cosas que á un obispo no suelen inquietar, y los nervios le salían á la cara con frecuencia. No abundan mucho los tipos de los hombres que se preocupan del bien ajeno, y estos hombres, que no son egoístas, y que por no serlo son mofados por gente indocia, suelen contribuir al bien de los demás... Pero con daño propio. ¿A qué se mete usted en eso, si no le va ni le viene?—dice Juan Vulgo á los tales.—Y los que imitan al sastrero del cuento, podrían contestar:—«Porque si todos atendiéramos solo al número uno, la bestia humana se quedaría en eso».

Los médicos saben que los egoístas tienen unas enfermedades propias de ellos, y otras singulares los altruistas. Los primeros *no tienen nervios*, lo segundos caen por el corazón ó por el cerebro; aquellos suelen ser gordos, flemáticos, de pocas reacciones vitales; los últimos, excitables, vivaces, siempre con energías de reserva...

El Obispo de Salamanca, era muy impresionable: le afectaba lo que decía la prensa de él; anhelaba no solo gobernar su grey sino influir en otras esferas de acción. Su inquietud le hubiese llevado sino hubiese vestido hábitos á ser un agitador, un periodista, diputado ó cualquier cosa que le permitiera mover á las gentes. Así es de creer que la diabetes que se le manifestó hace años, fuese mas bien de origen nervioso (neuro-artrítica) que de origen digestivo (pancreática).

Esa dichosa diabetes de la que cada día se padece más, se agrava en las personas que no hacen ejercicio físico, y en las que tienen grandes emociones. Cuando la tienen los hombres del campo es larguísima. Cuando son los bolsistas, el caso es breve. Si los nervios no están tranquilos, es mas grave.

El P. Cámara—como la generalidad de los diabéticos—no ha muerto por la diabetes misma, pues este fin se prepara con cierta lentitud. Tampoco ha muerto de tuberculosis pulmonar iniciada por esa diabetes en el 85 por 100 de los casos. Su fin—es casi seguro—ha venido por una bronco-pneumonía intercurrente en la cual el corazón no ha podido sostener la carga que se le aumenta por la congestión pulmonar y causa su parálisis.

El Obispo de Salamanca, que veía molesto por vértigos frecuentes, por alucinaciones y terrores nocturnos, síntomas todos relacionados con la circulación cerebral, ha fallecido mas pronto que fallecen los diabéticos generalmente

Le hubiera convenido más quietud mental, y más inquietud corporal.

En suma: su muerte es una prueba de lo que fué su vida.

DR. PINILLA.

Ecós mundiales

Aplicaciones del acetileno

Cada día se van ampliando las aplicaciones del acetileno.

En Francia se realizan ensayos para aplicarlo á los cinematógrafos, en sustitución de la luz eléctrica, de coste excesivo.

Ahora se ha construido un aparato soldador de metales, que funciona por medio de una llama oxiacetilénica, esto es, de oxígeno y acetileno en determinadas proporciones.

El poder calorífico de este soldador es tan grande, que en breves momentos volatiliza el calcio. La luz de la llama oxiacetilénica es tan viva, que se ha pensado, como más arriba hemos indicado, en aplicarla á las proyecciones cinematográficas.

Automovilismo

En el transcurso del año 1903 se han construido en los Estados Unidos más de 28.000 automóviles, cuyo valor es de unos 150.000.000 de francos.

El desarrollo de este deporte, que se inició en el Norte de América en 1865, reconoce como causa principal el empleo que del automóvil hacen las ciudades yanquis.

En automóvil se conduce gran parte de la correspondencia, automovilistas en la mayoría de los omnibus que por las calles de Nueva York circulan, y, finalmente, en automóvil se transportan las mercancías, habiendo uno gigantesco que recorre el trayecto de dicha ciudad á Jersey City.

Regimientos filarmónicos

Los organizadores del ejército ruso han acertado con el medio de hacer menos penosa la marcha á los soldados.

En las largas expediciones que las exigencias de la guerra impone, los soldados entonan cantos esclavos que contrastan con el pesado ritmo del paso militar.

De este modo, la imaginación de los soldados, distraída por los recuerdos de la patria y ajena á las fatigas de la marcha, les hace más llevaderas las expediciones.

Crónica ligera

¿Qué es estilo?

Aquí me tienen ustedes con achaques de dogmático y definidor de cosas de retórica. Porque estoy, tiempo ha, enfadado á medias con aquel atildado Buffon, con el definidor del estilo.

«El estilo es el hombre» se ha dicho y repetido hasta la saciedad. Y se entiende por estilo el achatamiento académico, la vulgaridad literaria, el afán de amoldarse á todos los patrones, á todas las reglas consagradas por el uso y por los escritores eminentes. Y aquí se llama estilo lo común á todos los hombres y nadie se acuerda de que estilo es *lo otro*, lo que no puede definirse, los nervios, la volubilidad, la incoherencia de las gentes, lo suyo.

Ese Tribunal Supremo de la gramática y de la literatura, la casa de que es jefe y señor el anciano conde de Cheste, está llamado á desaparecer. Verdad es, que como ha escrito donosamente Machado, esas reuniones de los académicos son juegos di-

vertidos, del siglo XVIII, fiestas de señores de pluma, disertaciones atildadas é inútiles pasatiempos. Pues bien: *académicamente* se juzga del estilo, por el corte de las oraciones, las gramaticulerías de las frases y las construcciones sintáxicas.

Claro está que yo apunto, en este artículo, á mi buen amigo el Sr. Hernández Gutiérrez, con quien yo tengo ganas de desahogarme por estas discrepancias doctrinales. El ama la gramática y yo la desprecio, él se fija en el estilo y yo en el hombre, que son cosas bien distintas, diga lo que quiera el bueno de Buffon, y que no porque me haya elogiado el Sr. Gutiérrez, voy á dejarme yo de dar el gusto de discutir un poquito estos curiosos temas.

El estilo periodístico, el literario, el técnico, todos los estilos del mundo, contribuyen á desfigurar á los hombres. Existe una diferencia tremenda entre una simple carta familiar, con tanta mayor cantidad de *estilo* cuanto más íntima sea, á un libro, un folleto ó un simple artículo de periódico. Y es que el respetable público se nos cu-la y nos impide ser sinceros, hablar como hablaríamos en casa.

También sabe muy bien el señor Hernández Gutiérrez lo que son las empresas periodísticas. Cuando se publica algo, se tiene muy en cuenta si el artículo encaja ó no encaja en el periódico, en los gustos de su público, etc. etc. En fin, que todas estas martingalas, á las que algunos llaman *estilo*, desfiguran horriblemente á los escritores.

Y luego, la sensatez, ese aforismo de las gentes formales de que hay cosas que pueden decirse en la intimidad pero que no deben decirse en público, el afán de dar realce á cosas que no lo tienen, etc. etc., dificultan también la sinceridad.

No hay, pues, que fijarse, en las construcciones de las frases y en el casticismo de las palabras. El estilo es otra cosa bien distinta.

¿Qué cosa? No sé definirla

Jorge de Alba.

El verdadero enemigo del capital

En general los capitalistas se muestran asustados pensando en el peligro á que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No tiemblan por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y aunque la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, ese porvenir para sus descendientes les parece el colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son mas serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de un espanta-pájaros.

Léase la siguiente estadística que Mr. Neynard ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 25.000 millones. En 1825 á 40.000. En 1847 á 47.000. En 1870 á 70.000. Hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo, más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Este es el primer punto. Segundo punto: si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado, siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á la enorme cifra de 650.000 millones, y yo pienso que el día en que los gobiernos deban á los particulares esos millones se considerarán como no debiendo nada y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta entonces de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque son mucho peores los métodos antiguos, tan tranquilizadores en apariencia.

H.

AL VUELO

«Hay una mayoría republicana en el Ayuntamiento.

Mucho esperábamos de ella, con verdad lo decimos y creemos que *volviendo en sí* algunos de los que la componen, todavía responderá á lo que debe á su significación y á su importancia».

Algún malicioso pensará que eso lo hemos escrito nosotros.

La muerte del Prelado

Por Telégrafo

Madrid, 20 11 n.

Llegada á Madrid

Esta mañana llegó el cadáver del Padre Cámara.

Como se ignoraba, esperaba solamente cuatro sacerdotes.

Venían velándole algunos eclesiásticos de Córdoba, los comisionados de ese Cabildo, señores Calvo y Vicente y dos familiares del finado.

Como el vagón en que venía el cadáver era estrecho y de pésimas condiciones, se pidió otro mejor á donde trasladarle, á lo cual accedió la Compañía, haciéndose el traslado inmediatamente.

En la estación del Norte

A las dos de la tarde y por la vía de circunvalación, fué conducido el féretro, dentro del vagón en que se le había depositado, á la estación del Norte.

En este sitio, como en la estación del Mediodía, el cadáver estuvo constantemente custodiado y acompañado.

Salida para Salamanca

En el tren de las ocho de la noche, salió el fúnebre convoy con dirección á Medina por la vía de Avila.

El vagón donde se conduce el féretro, va sin decorado alguno. Entre los que acompañan el cadáver, figuran varios señores y el diputado por Salamanca señor Sánchez del campo.

GARCIA-PLAZA.

El Entierro

He aquí la forma y el ritual á que ajustarse el entierro del insigne Prelado, según lo dispuesto por el Cabildo y fué ayer publicado en el número extraordinario del «Boletín Eclesiástico».

Dice así:

«El sábado, en el tren de las nueve de la mañana, llegará á esta ciudad

Pues no señor; eso lo tomamos de un periódico de Vitoria.

A don Antonio Maura le han parecido muy bien los discursos leídos por Vadillo y Pidal en la recepción del primero en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Los discursos en cuestión eran, como es sabido, ultra-retrogrados... además de tontos.

Con lo cual quedan juzgados, no los discursadores, que ya lo estaban, sino los ánimos y propósitos del gobernante Maura.

«Siempre p' atrás».

La Federación Obrera de esta ciudad sigue trabajando con ahínco por que se excluyan del impuesto de consumos los artículos de primera necesidad.

Para esto y para protestar de los atropellos cometidos por la Compañía arrendataria, celebrará una nueva reunión.

¿Logrará algo la simpática Sociedad?

¿Machacará en hierro frío?

¿Será pueril empeño el que se propone?

Eso de querer que coman los pobres va pareciendo ya algo mitológico.

Y eso que aquí no adoramos ya ni al dios Pan.

el cadáver de nuestro amadísimo Prelado, y será depositado, en capilla ardiente, en la parroquia de San Juan de Sahagún.

Inmediatamente que se instale conforme á las rúbricas, para lo cual se necesitará largo rato, se abrirán las puertas del templo, hasta las ocho de la noche; y lo propio se observará el domingo y lunes.

Harán clamor las campanas de todas las iglesias: 1.º Cuando las de la Catedral anuncien la llegada del tren 2.º A las doce de la mañana, á las cinco de la tarde y á las ocho de la noche, mientras el cadáver esté expuesto. 3.º Durante la conducción del mismo á la Catedral; y 4.º Cuando desde su torre se anuncie el momento del sepelio.

Cada señor Cura párroco, de previo acuerdo con el de San Juan acerca del día y de la hora, irá con los sacerdotes adscritos y cruz alzada á cantar un responso delante del cadáver.

A los sacerdotes que en los tres días antedichos tengan á bien celebrar á presencia del cadáver la santa misa, se les ruega que no rehusen la limosna que se les entregue.

El martes, día 21, se harán en la Catedral los funerales y el sepelio.

Las parroquias con su cruz y clero respectivos, el Seminario Pontificio y los Religiosos, de sobrepelliz el clero secular, y todos con vela, estarán en la Catedral á las ocho y 30 de la mañana, para ir con el Ilmo. Cabildo á la iglesia de San Juan, en la que se congregarán las autoridades, cofradías y corporaciones.

Los señores párrocos darán á conocer estas disposiciones, para su exacto cumplimiento, á las distintas asociaciones religiosas, hermandades, etc., de sus respectivas jurisdicciones parroquiales.

Velarán el cadáver, en conveniente turno: el sábado, el clero de las parroquias; el domingo, los Reverendos Religiosos; y el lunes el Seminario,

según se concierte con los respectivos jefes.

Alocución del Alcalde

El Alcalde señor Díez ha publicado la siguiente alocución, que hoy se ha repartido profusamente:

«Salmantinos: El Excmo. é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Fray Tomás Cámara y Castro, Obispo de esta diócesis, ha fallecido.

La Iglesia ha perdido uno de sus más preclaros Principes; la ciencia una de sus lumbreras más potentes; las artes uno de sus más decididos protectores; la clase obrera uno de sus amparadores más valiosos; Salamanca, en fin, el padre más cariñoso, el amante más entrañable de sus glorias.

España entera llora contristada tan sensible pérdida, y no ha de ser la Ciudad que, para su honra, le albergaba, nota discordante del fúnebre concierto.

Os invito á que exterioricéis los sentimientos que inspira pérdida tan irreparable.

Cuando el cadáver del eminente Prelado sea conducido, desde el templo de sus afares, desde la parroquia iglesia de San Juan de Sahagún, á la última morada, acu á Salamanca toda á formar en la comitiva; cerrad los comercios, vestid luto y demostrad que sois dignos del nombre ilustre que, por modos tan diversos engrandeció el finado.

Stúplica cariñosa, no mandato, que ofendería vuestra grandeza de ánimo, es esta que, con el corazón traspasado por el dolor, os dirige el Alcalde, Antonio Díez.

Mayo 20 de 1904

Noticias varias

Pésames

Se han recibido en el palacio Episcopal los siguientes:

De los señores obispos de Sión, Palencia, Lugo y Santander, arzobispos de Santiago y Burgos, don Luis Maldonado, don Miguel Mir, don Federico R. Almela, don Federico Repullés, don Juan Güel y otros muchos.

El director de la explotación de la Compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca, Mr. Louis, ha puesto á disposición del Ilmo. Cabildo, el salón principal de la estación para depositar el cadáver á la bajada del tren y recibir pésames la comisión Capitular.

También dispuso que un inspector de la Compañía fuese á Medina para facilitar cuanto fuese necesario para la traslación del cadáver.

El catafalco

El notable artista don Vidal González, encargado por el Cabildo, ha hecho el proyecto de catafalco para los funerales en la Catedral.

El proyecto es digno del objeto á que se destina.

El señor Arzobispo de Valladolid es esperado en esta y si su salud se lo permite, celebrará de pontifical en los funerales y oficio de sepultura.

También concurrirá el señor obispo de Ciudad-Rodrigo.

Decididamente la oración fúnebre estará á cargo del Magistral señor Jarrín.

La marcha á Medina

En el tren de las diez de la noche salieron para Medina las Comisiones y particulares que han ido á recibir allí el cadáver del P. Cámara.

Los comisionados son: por el Cabildo, don Federico Liñán y don Manuel Iglesias; por el Círculo de Obreros, don Martín Domínguez Berrueta, don Segundo Polo y don Agustín Silva; por el cuerpo escolar, don Emilio Figuerola, don José Cimas y don

Fernando Iscar (Derecho), don Emilio Sánchez (Medicina) y don Tomás Larrosa (Ciencias).

Además iban con los comisionados los señores don Francisco Peñalvo y don José Manuel Bartolomé, quienes espontáneamente y llevados del afecto que profesaron al P. Cámara han querido apresurarse á rendir á su cadáver este tributo de consideración.

A las diez y doce minutos arrancó el tren de la estación en medio de un profundo silencio que hacía adivinar la triste misión que iban á cumplir aquellos viajeros.

Viaje fúnebre

En El Escorial

Al paso de la fúnebre comitiva esperaba en la estación la comunidad de agustinos en pleno, que rezó un responso aprovechando la parada del tren.

Vienen desde allí, acompañando al cadáver del ilustre muerto, una nutrida representación de aquella comunidad compuesta de los padres Honorato, Zacarías, Conrado Muñoz, y el hermano del señor Obispo fray Juan Manuel de la Cámara, en unión de don Pedro Martínez, su sobrino de Burgos.

En Medina del Campo.

Llegaron los comisionados á las doce y media de esta madrugada, permaneciendo en la vecina villa hasta las cinco, hora en que comenzaron á reunirse, pues la fúnebre comitiva iba á partir.

Ya el tren en marcha se han tributado durante las estaciones de tránsito al cadáver del señor Obispo los honores debidos á su jerarquía, bajando al paso de la comitiva los párrocos con cruz alzada y rezándose los correspondientes responsos.

En Cantalapiedra hallábase en la estación todas las autoridades y las mujeres cubrían sus cabezas con mantillas.

En Pedroso se agregaron á la comitiva el presidente del Círculo de Obreros, don Juan Montero, el pintor señor Vidal y don Juan Berrueta.

En Moriscos subieron al tren, después de rezar los correspondientes responsos, los párrocos de este pueblo y de Castellanos de Moriscos.

Llegada á Salamanca

Antes de la hora de la llegada del tren, el aúdén de la estación se hallaba literalmente lleno de gente. Sería imposible dar lista de nombres, porque con ello ocuparíamos un gran espacio.

Fuera de la estación esperan alineados hasta cincuenta y tantos carruajes.

En el salón de espera aguardaba el obispo de Zamora y otras significadas personas.

A la hora reglamentaria llegó el tren é inmediatamente fué bajado el féretro, que es riquísimo; está forrado de terciopelo morado, con cantoneras y cruz dorada.

Por breves momentos fué depositado en el salón de espera y acto seguido encerrado en el coche que se tenía preparado.

Seguidamente la comitiva se puso en marcha. Cerca del carruaje fúnebre venían numerosas representaciones de estudiantes; y á las diez y minutos llegaba á la iglesia de San Juan de Sahagún, donde el sarcófago fué depositado.

En el tránsito de la estación á la iglesia el gentío era inmenso.

Entre otras personas recordamos á los señores Gobernador civil, Alcalde, Concha Alcáide, N6, Reymundo, García Polo, Cuesta, Girón y otros muchos.

En la Iglesia

Tan pronto como el féretro fué depositado en la iglesia, el cortejo se disolvió, cerrándose las puertas del templo. Dentro de él quedaron únicamente los sacerdotes que han de vestir el cadáver.

Se le pondrán los hábitos episcopales con mitra de luto, que es de lienzo blanco y se procurará que el brazo y la mano en que lleva el anillo pastoral, quede en actitud de que éste

pueda ser besado por las personas que vayan á venerar el cadáver.

Créese que hasta las tres ó las cuatro de la tarde no podrán abrirse las puertas de la iglesia, para que el pueblo pueda desfilar ante el cadáver.

Se dice que el estado en que viene el cadáver no permitirá tenerlo expuesto algunos días, como se había convenido y no falta quien afirma que sea preciso adelantar el entierro que acaso se celebre esta misma tarde.

El Cabildo está reunido en el Palacio Episcopal para acordar lo más conveniente.

De celebrarse hoy el entierro sería á última hora de la tarde.

LAS QUINTAS

El día 23 corresponde comparecer ante la Comisión Mixta, para el juicio de exenciones, á los mozos de los pueblos siguientes:

Sotoserrano, Tamames, Tjedá, Tornadizo, Valero y Villanueva del Conde.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día:

Trigo á 47 y 47 y 1/4 las 94 libras. Rubión á 44 y 45. Barbilla á 44 y 1/2 y 45 id. Centeno 39 y 40. Cebada á 27 y 29. Algarrobas, 00. Avena á 19 y 20. Garbanzos de 000 á 000.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 47 y 1/4 y 47 1/2 rs. fanega Barbilla á 45 y 45 y 1/2. Centeno á 38 y 1/2 y 39. Rubión á 44 y 1/2 y 45 id. Cebada á 27 y 1/2 y 28. Algarrobas, 00.

Peñaranda

Trigo á 11 pesetas fanega. Centeno á 8.75, id., id. Cebada á 6.25 y 6.50 id. Algarrobas á 8.25 id. Patatas á 1.50 id.

GANADOS

Bueyes de labor de 550 á 500 ptas. Novillos de 260 á 250 id 490. Añojos de 350 á 300. Cotrales de 250 á 240. Cerdos al destete, de 12 á 11. De seis meses de 30 á 25.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 20

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 interior, Amortizable 5 por 100, Idem serie de 500 pesetas, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Compañía de Tabacos, Cédulas hipotecarias, CAMBIO, Paris, Londres.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por robo

Ayer se vió en juicio oral la que por indicado delito se seguía contra Casto Martín y otro Careca de importancia, pues el robado consistió en unos chorizos y algún objeto de uso doméstico.

El Ministerio Público acusó manteniendo como definitivas sus conclusiones provisionales, y el Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, si bien apreció hechos que hicieron disminuir la pena, de seis años que solicitaba el Fiscal á cinco meses que se impusieron á los procesados.

Señalamientos

Sección primera

Días 23 y 24.—Se verá ante el Ju-

rado la causa por el delito de falsedad contra José Benito y dos más. Abogados, señores Girón, Vila y Mata; Procuradores, Gómez, Merino y Morató.

Sección segunda

El día 23 vista también ante el Jurado la causa que por incendio se sigue contra José Ramos y tres más. Abogado, Cáceres; Procurador, Castro.

Sección Oficial

De la Gaceta

Presidencia del Consejo de Ministros.—Recomienda ion hecha por S. M. el rey por su augusta abuela doña Isabel II (Q. E. G. E.) en el tes amento ológrafo otorgado en París á 1.º de Junio de 1901. Ministerio de la Guerra.—Reales decretos promoviendo al empleo de general de división á don Enrique Segura y Campoy, y al de generales de brigada á los coroneles de artillería é i fantería respectivamente, don Felix Bertran de Lis y Sancho y don Eduardo Francés y Polo.

Otros nombrando segundo jefe de la capitana general de las islas Canarias, gobernador militar de Santa Cruz de Tenerife; y de las islas de Tenerife, Gomera, Palma y Hierro, el General de división don Jorge Garrich y Allo; gobernadores militares de las provincias de Huelva, Palencia y Salamanca y plaza de Ciudad-Rodrigo y comandante general de artillería de la octava región, por este orden á los generales de brigada don Ramón Rubalcava y Negrón, don Baldomero Ibáñez y Gonsantini, don Carlos Palacios Hazano y Aguilera y don Felix Bertran de Lis y Sancho.

Boletín de la provincia (día 20)

Contiene.—Ministerio de la Gobernación Real orden sobre el funcionamiento de las Juntas locales de Reformas sociales.

—Ministerio de Hacienda.—Leyes de concesión de pensiones anuales de 5.000 y 2.000 pesetas respectivamente, á doña Carmen Alcalá y doña Vicenta González Orán viudas, la primera, del Comandante don Enrique de las Morenas, y la segunda del héroeico primer teniente de la Guardia Civil don José Bricerao, asesinado en Silang (Filipinas).

—Comis ó provincial.—Circular á los Alcaldes recordatoria de los documentos que deben componer los expedientes que se instruyan para la admisión gratuita de individuos de ambos sexos en la Casa de Misericordia.

—Comandancia de la Guardia Civil.—Anuncio de subasta de escopetas y armas recojidas á los infractores de la ley de caza. Tendrá lugar el 1.º de Junio próximo.

—Audiencia provincial.—Edicto llamando y emplazando á Zoila Rodríguez Barrios, vecina de Ciempozuelos (Madrid), para que comparezca á declarar el 8 de Julio próximo venidero en causa procedente del Juzgado de Peñaranda por el delito de bigamia, seguida contra Blas León Bernal.

—Factores militares de Ciudad Rodrigo.—Subasta de suministros. —Edictos y anuncios de Juzgados y Ayuntamientos.

De Peñaranda

Herido en riña

Ayer jueves ocurrió en ésta un suceso que ha causado cierta impresión por la calidad de las personas que en él intervienen.

Ayer por la tarde el joven Pedro Gómez García, dió en riña una navajada al dependiente de Comercio Pablo Portero.

La navaja era sumamente pequeña de lo contrario le hubiera partido el corazón.

El herido hallase mejorado y se cree no otrezca peligro, aunque los facultativos califican la herida de producto reservado.

Boletín del Ayuntamiento

Ha aparecido el número 8.º y contiene, entre otros trabajos los siguientes:

—Extractos de los acuerdo tomados por la Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último.

—Precios de los últimos mercados de ganado.

—Relación de licencias provisionales expedidas por la Comisión de puestos públicos durante los meses de Enero y Febrero últimos.

—Policía multas impuestas en las semanas del 5 al 10, y del 11 al 16 del mes anterior.

—Precio medio de los artículos de primera necesidad, durante la semana del 20 al 27 del mes de Marzo.

—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 31 de Marzo.

LOCALES

El señor Juez de Instrucción de Seguros ha designado el día 11 del próximo Junio para la venta de los bienes embargados á Sebastián Benito, vecino de Lagunilla, para con su importe atender al pago de la indemnización y costas de la causa que se le siguió por el delito de homicidio.

A las ocho de la noche se reunirá hoy en junta general ordinaria la institución benéfica «Los Hijos del Trabajo», con el fin de proceder á la aprobación de cuentas.

De 1.º de Junio próximo principiará á regir la tarifa espec al número 11 de pequeña velocidad para el transporte de sal común por wagón completo, desde Salamanca á Medina del Campo ó vice-versa.

Ha sido jubilado por edad, don León Casado y Pascual, maestro de la escuela de Carpio de Bernardo de esta provincia.

El señor Juez de instrucción de Béjar requiere á Máximo Barroso, que se ha venido dedicando en la provincia á la industria de tiro de pichón, para que dentro del plazo de diez días comparezca en la sala de aquel Juzgado á fin de aducir lo que crea conveniente en descargo de lo que le resulte en la causa que contra él se instruye por disparo de arma de fuego y lesiones causadas al niño Crescencio Pascual, en el pueblo del Cerro el día 2 de Octubre último.

En el Ayuntamiento de Gajates se halla expuesto al público, por el plazo reglamentario, el apéndice al amillaramiento para el próximo año de 1905.

Por don Pablo Ferrero vecino de Perea, se ha hecho en este gobierno civil el registro de 20 pertenencias de una mina de hierro, en término de Guijuelo, denominada «sebastiana».

La Comandancia general de Ceuta publica en el «Boletín Oficial» de la provincia una requisitoria para que en el término de 30 días comparezca ante aquel Juzgado instructor el soldado del Regimiento de Ceuta número 2 Jesús Cuadrado, en causa que se le sigue por falta de incorporación en banderas.

La Administración de Hacienda ha remitido para su inserción en el periódico oficial de la provincia, una circular respecto á la posesión de fincas adjudicadas á la Hacienda ó que en lo sucesivo se adjudiquen, llamando la atención á los señores Alcaldes sobre la conveniencia de dar la mayor publicidad á los preceptos que regulan en la materia.

El día 5 de Junio próximo, á las doce de su mañana, se verificará la licitación pública de los objetos empeñados en el Monte de Piedad, si antes no fueren renovados ó hechos efectivos los préstamos por los respectivos interesados.

Los dependientes de comercio tienen acordado celebrar en esta plaza de toros una corrida de toreros el día 13 de Junio. Se lidiarán y estoquearán cuatro de una acreditada ganadería de la provincia. La función promete esta animadísima.

Atiña en el Instituto.

En el patio del instituto se suscitó ayer mañana una reyerta que tomó las proporciones de una batalla á palos y puño limpio. Dos de los alumnos de aquel centro principiaron á darse de cachetes por resentimientos mútuos á consecuencia de los exámenes que se están celebrando y en la riña se mezclaron el Inspector de un Colegio y uno de los bedeles del Instituto, que no lograron poner paz entre los contendientes sin salir también carmenados.

Inútil es decir que la reyerta fué coreada con silbas y voces por la gente moza que la presenciaba.

En el tren mixto de ayer tarde salió para la Corte, el embajador de Inglaterra Sir Egerton, acompañado de su distinguida esposa y del señor Secretario de la embajada. Fué despedido en la estación por el digno señor gobernador civil y su distinguida familia.

Esta mañana han regresado á Valladolid los jóvenes alumnos de la Academia de Caballería.

El Coronel de Lanceros de Borbón salió á despedirlos, acompañándoles á caballo hasta las afueras de la población.

Medida rigurosa

Se nos refiere un hecho cuyas consecuencias tienen hoy que lamentar

los individuos de la Guardia Municipal, que se extrañan de haber sido objeto por parte del señor Alcalde, de una medida de rigor á la que creen no haber dado ocasión.

El hecho consiste, en que los agentes municipales, con excepción de cuatro ó cinco, elevaron á últimos del mes pasado una solicitud al señor Alcalde quejándose de las forma descortés y destemplada que suele usar para con ellos el cabo señor Montes.

La solicitud, según se nos asegura, estaba escrita en términos comedidos y respetuosos; pero el señor Alcalde, juzgando que la queja envolviera una falta de disciplina y reglamentaria, por haber sido formulada colectivamente, parece que impuso á los firmantes la pena de tres días de suspensión de sueldo.

No negamos que deban ser corregidas de algún modo ciertas faltas reglamentarias; pero si esta de que nos ocupamos tenía verdadero fundamento, creemos que pudiera haberse castigado con menos rigor y seguros estamos de que el señor Alcalde no habrá procedido de este modo sin violentar su propio carácter.

De todos modos esperamos que nuestra Autoridad popular haga cumplir á todos, sin distinción de garantías, sus deberes.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO
Madrid, 21. Varias horas.

Más detalles de la catástrofe

Nuevos informes oficiales del almirante Togo, relativos al naufragio del acorazado japonés «Hatsuse», ocurrido el 15 del actual, dicen que una flotilla de torpederos rusos que se aproximó al lugar del naufragio fué rechazada por los cruceros japoneses que salvaron á los 300 tripulantes del «Hatsuse», entre los cuales figuraban el almirante Nashiba y el capitán Nakao.

Derrota de los japoneses

Un despacho de Tien-tsin, fecha de ayer anuncia, por informes de origen ruso, que el ejército japonés de Ya-lu

sufrió una seria derrota y fué rechazado sobre Feng-Hoang-Tebeng.

Tranquilidad

A la salida de los talleres de la Estación del Mediodía, no ocurrieron incidentes. Pero sigue la huelga.

El asunto de espionaje

Le Matin publica un despacho de Bergamo diciendo que la Policía interrogó á los hermanos Mesqui é hizo registros en su domicilio y detuvo á un israelita nombrado Ascoli, que, en compañía de dos personajes misteriosos, había intervenido en operaciones relativas al asunto francés del espionaje.

Convenio contra los anarquistas

Dice Le Matin que Rusia envió á las Cancillerías europeas un proyecto de convenio internacional contra los anarquistas, en cuyos términos figura que todo anarquista expulsado de un país contratante debe ser entregado á la Policía de su país de origen.

El proyecto recibió adhesión de nueve potencias.

Inglaterra y Francia se negaron hasta ahora á firmar el convenio.

Canalejas en Córdoba

En los Juegos florales de Córdoba Canalejas ha pronunciado un brillante discurso. Hizo elogios de la belleza de la ciudad y del país y pidió que se aumentaran los premios á la virtud.

Dos reos de muerte

La Audiencia de Guadalajara ha condenado á muerte á dos procesados por un espantoso delito de asesinato y cuya causa se vió ayer.

Presupuesto aprobado

En el Consejo de anoche se aprobaron definitivamente los presupuestos en los que se calcula que habrá un superávit; los ingresos han sido bastante reforzados.

Obsequio á Melquiades Alvarez

El Ateneo de Sevilla ha dado un banquete en obsequio de don Melquiades Alvarez. Este en brindis elo-

cuente hizo elogios del ejército y del profesorado español, diciendo que ambos eran la base de la patria.

Apertura de Cortes.

El Consejo fijó también la fecha en que las Cortes han de reunirse de nuevo para el día 23.

GARCIA-PLAZA.

Ultima hora

El entierro del señor Obispo se verificará esta tarde á las seis. Así lo ha acordado el Cabildo en la reunión á que en otro lugar hacemos referencia.

No tenemos tiempo ni espacio mas que para adelantar esta noticia al pueblo de Salamanca que acudirá en masa á rendir el último homenaje de consideración al que fué su Prelado.



Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NUMERO 5, Salamanca.



Escopetas marca COVARSI

GARANTIZADAS

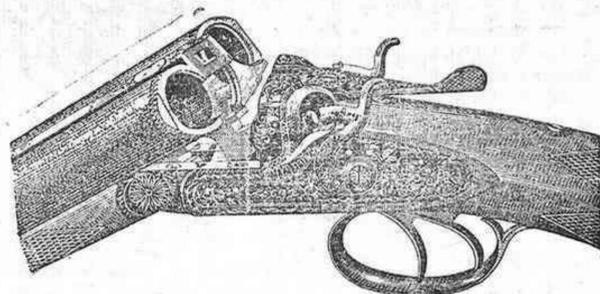
Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARSI

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 3, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



Agencia de Negocios C. de Castro y Compañía

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Cuenta corriente con el Banco de España

Representaciones de particulares, Sociedades y Ayuntamientos.—Formalización de testamentos, expedientes de declaración de herederos y toda clase de asuntos de jurisdicción voluntaria.—Devolución de depósitos, fianzas, pagos indebidos y reclamaciones administrativas.—Administración de fincas.—Especialidad en la gestión y despacho de documentos sujetos al pago de derechos reales.—Confeción de toda clase de contratos de carácter privado, redacción de escritos, solicitudes y exposiciones.—Tramitación de expedientes de pensiones civiles y militares.—Contratos de obras y suministros con el Estado, la Provincia y el Municipio.—Comisiones y habilitación de clases pasivas.

El socio D. Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

Grandes fantasías

Objetos para regalos en loza, cristal, porcelana mayólica, bronce y metal blanco. Bastones, puños, conteras, flores artificiales, artículos de piel, aparatos eléctricos, cestas, esponjas, plumeros.

Especialidad: Filtros para agua, baños, duchas, bidets y cuanto concierne al ramo de *hojalatería*.

MORO É HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO
DON CARLOS HEVIA

—Hazles entrar. La Joie y Bouquin entraron con timidez.

—Ola! mis viejos tiznandos, dijo Pablo, ¿venís á decirme adios?

—Oh! señor Pablo, respondió La Joie; lo que bien se quiere no puede olvidarse.

Yo, señor Pablo, os enseñé á forzar el primer nudo. Yo fui quien os recibí en los brazos cuando os hirieron y lo habéis tenido presente, porque jamás habeis tratado mal al viejo La Joie como hacen otros muchos oficiales. Y además, mirad, es muy triste, señor Pablo, pensar que después de vos y el teniente no quedarán más que Bouquin y yo de los tiznandos de la Salamandra.

Porque Graciano me lo ha dicho todo; es honroso para vos... propio es de un buen hijo y de un bravo marino lo que haceis!

Nadie más que las mujeres y los curas dirán que es mal hecho. Pero, señor Pablo, Bouquin y yo quisiéramos... no me atrevo.

—Pide, mi viejo La Joie.

—Pues bien, señor Pablo, quisiéramos tener alguna cosa vuestra; un botón del uniforme; cualquier cosa; perdonad el atrevimiento, señor Pablo, pero deseáramos tener una reliquia los dos...

—Yo te lo prometo, La Joie.

Y dieron las diez y media.

—Vamos; adios amigos, dijo Pablo, dejadme... es para las once; no digais una palabra á nadie.

Contad con nosotros, señor Pablo.

—Vamos, dadme un abrazo.

CAPITULO LXII

Un salón

(La escena pasa en el palacio de San Arc, un mes después de la muerte de l'ablo y su padre.

Es este uno de aquellos antiguos y admirables salones del arrabal de San Germán que datan del siglo diez y siete. Las mil molduras y arabescos de las puertas, techos y ventanas han sido dorados de nuevo, y se ostentan brillantes sobre el fondo blanco de las ensambladuras. Grandes ventanas, cubiertas con anchas y vastas cortinas de seda purpúrea caen á un jardín, y otras puertas paralelas á estas ventanas dan entrada á un invernáculo delicioso, perfumado y embalsamado con flores de invierno; espesos y alfombrados tapices guarnecen este invernáculo; y altas pajareras llenas de bengalis dan más encanto á esta bella y vigorosa vegetación.

Es de noche.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

(Abiertos todo el año)

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca. Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Retojería

Viuda é Hijos de Fernando García

POETA IGLESIAS, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Imprenta de Almaráz—Zamora, 19

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.
NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café-Restaurant
Suizo
CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6
Servicio esmerado para Banquetes.
—Locales independientes—
● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●
Almuerzos y Comidas á la carta

Banco Vitalicio de España
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 1.4.980.951,21
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 } 419.630.674,72
Id. id. accidentes » 129.935.447 }
Pagado á los asegurados hasta igual fecha 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:
Ancha, 64- Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

Aviso importante

Aconsejamos á nuestros lectores, y especialmente á los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que puedan obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo á la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

El amparo del Agricultor

á cargo y representación en esta provincia de D. ALEJANDRO JUAREZ, Plaza de los Basillos, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio e grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanzas.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El sueldo percibido por este Centro débese á la labor continua en la aplicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



LACTINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia le **García Ruiz**, d Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

374 BIBLIOTECA DE «EL CASTELLANO»

Y Bouquin y La Joie abrazaron á Pablo llorando.—Adios, mi viejo Graciano, adios y gracias.
—Mi pobre señor Pablo, decía este.

Y los tres bajaron la escalera pausadamente. Pablo escribió lo que sigue cuando el reloj del puerto dió las once menos cuarto.

«Me suicido porque no puedo sobrevener á la muerte de mi padre.

Dejo y lego á Graciano, marinero inválido, todo el dinero que se encuentra en esta gabeta. Deseo que se de á La Joie maestre de tripulación, mi pañal de uniforme que se hallará á bordo del navío almirante en la cámara de mi padre.

Deseo también que se entregue á Bouquin, maestre artillero, mis cordones que se encontrarán en el mismo sitio, como un testimonio de amistad y reconocimiento hácia estos dos bravos marinos.

Deseo por último ser enterrado con mi padre. «En trece de Noviembre á las once menos diez minutos de la mañana y cinco antes de ser mi padre fusilado.—Pablo Huet».

A la primer campanada de las once Pablo, montó las pistolas.

Sus últimas palabras fueron:
—Perdonadme, Dios mío, si es un crimen!—Esperamé, padre! que te voy á seguir.—Mi madre... Alice!

A las última campanada de las once Pedro Huet cayó fusilado sobre el pontón.

A la última campanada de las once Pedro Huet cayó sobre el piso del cuartó de la posada de la Pescadería.

El almirante no olvidó la promesa que había he-

LA SALAMANDRA

375

cho á su compañero de armas, y Pedro y su hijo no fueron separados

El almirante, Graciano, Bouquin y La Joie fueron los únicos que siguieron el fétetro del padre y el hijo.

Por la noche los tres marineros fueron á amortiguar el sentimiento á una taberna, y hablaban de incendiar el puerto de Cherbourg para vengar á Pedro y su hijo

Felizmente este proyecto no tuvo consecuencias. Graciano gozó una comodidad regular hasta el fin de sus días.

La Joie cayó al mar en una tormenta y se ahogó. Su marinero Bouquin murió de la fiebre amarilla en la Martinica.

